



DECRETO U. DE C. Nº 2000 100

VISTO:

Lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en nota de fecha 12 de junio de 2000, mediante la cual comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Fisiopatología perteneciente a la mencionada Unidad Académica; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad y en el Decreto U. de C. Nº 98 – 155 de 04.06.98.; lo señalado en el Decreto U. de C. Nº 98 – 102 de 14.05.98.; lo prescrito en el Decreto U. de C. Nº 2000 – 073 de 31.05.2000, y en los artículos 33, inciso 3º y 57, inciso 2º de los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Nómbrese Directora del **DEPARTAMENTO DE FISIOPATOLOGIA** dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la profesora Sra. **VERONICA MANRIQUEZ FORNO.**

El nombramiento indicado se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 08 de junio de 2000.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, junio 13 de 2000.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
RECTOR (S)

Decretado por don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Rector (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ**  
SECRETARIO GENERAL